

EL IMPARCIAL.

DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

EN MADRID: Tabacquería de los Cuatro Calles, librerías de Sanchez Rubio, Durán y San Martín y almacén de papel de Barrio, Corredera Baja, 39.
Para la venta de paquetes y para las inserciones y comunicados, dirigirse a esta Administración y al Gerente de la empresa.

D. JOSE BRAVO Y DESTOUET.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de EL IMPARCIAL, Plaza de Matute, Núm. 5, Madrid.

ADVERTENCIA.

La redacción y todas las oficinas de EL IMPARCIAL se han trasladado de la calle de Oriente núm. 5 á la PLAZA DE MATUTE, NUM. 5.

CUESTIONES DEL DIA. ENTRE DOS FUEGOS.

El divorcio de las grandes fracciones que constituyen el partido monárquico-democrático, es ya la única esperanza de los poderes caídos y de los que pretenden levantarse sobre sus ruinas.

Si no tuviéramos de ellos elocuentísimos testimonios, bastaría á demostrarlo la guerra sin cuartel que se libra desde sus columnas, y la *Epoca* desde las suyas, si bien en los ataques de este último colega se ve más que al esforzado guerrero, al experimentado y hábil que al esforzado guerrero, al experimentado y hábil que al diplomático, lo cual no diremos nosotros si les dá ó les quita fuerza.

Ayer, á propósito de la oposicion que algunos periódicos unionistas han hecho á la idea de la formación del directorio, cierra la *Igualdad* con los hombres de este partido que ayer precisamente dió, como todas las fracciones monárquico-democráticas, tan alta prueba de abnegacion, votando para presidente de la Cámara, con una unanimidad á que no estábamos acostumbrados, al Sr. D. Nicolás María Rivero, jefe de la democracia española, como para significar que no se han roto los lazos de union, siquiera hayan podido aparecer alguna vez relajados en el calor de las discusiones periodísticas.

La historia de todos los antiguos partidos se ha escrito y buscado armas en ella, es dar una de tantas pruebas de mala fé como diariamente hallamos en los periódicos de la reaccion; si los demócratas que se han separado de la democracia para formar los partidos republicanos, pudieran alegar que antes de la coalicion no conocian los hechos culminantes de esas historias, pudiera tener explicacion plausible la conducta que siguen con los que hace cuatro meses eran sus amigos; si los unionistas, progresistas y demócratas hubieran combatido despues de la coalicion los principios del credo revolucionario, ó hubiesen declarado paladinamente que no votarían en la Cámara cualquiera de las soluciones provisionales ó definitivas que admitiese la mayoría, se explicaria tambien la exasperacion de los republicanos.

Pero nada de esto ha sucedido. Los periódicos monárquico-democráticos han discutido todas las ideas que han ido apareciendo en los círculos políticos, la idea de la formación del directorio, la de sustitucion de los individuos del gobierno provisional por otros que designe la Asamblea; se ha discutido más, se ha discutido hasta los candidatos al trono, y sin embargo ningún periódico ha dicho: «nosotros no aceptaremos ni reconocemos eso, si se vota.» ¿Pueden decir esto mismo algunos periódicos republicanos? Volviendo á la cuestion de presidencia de la Asamblea, ¿no tiene tal cual se ha realizado la misma significacion de identidad de miras? ¿Qué votos han alcanzado los jefes de los antiguos partidos? Si fuera posible la desunion, por que trabajan tan ardentemente republicanos y reaccionarios, la ocasion de echar sus cimientos era la eleccion del presidente de la Cámara. No ha triunfado un jefe de partido, sino el hombre en torno al cual nos hemos agrupado todos, sin que él haya dado un paso para avanzar ni retroceder; luego estamos como estábamos: unidos en la idea.

Adónde va la *Epoca* con sus temores, sus meticulosidades, sus estadísticas de votos y sus cosas tradicionales, cosa es que á nadie puede ocultarse: á la restauracion, ó á lo mas parecido que encuentre en su camino; pero adónde va la *Igualdad* y sus colegas no es incógnita tan fácil de despejar. La desunion de los partidos podrá dar por resultado definitivo el acrecentamiento de cualquiera de las fracciones de la Asamblea, la confusion, la anarquía y en último término la restauracion; pero la republicana, no.

¿Por cuál de estos extremos opta la *Igualdad*?
«Lástima que en momentos tan solemnes como estos tengamos que apartar nuestra atencion de asuntos mas graves para dar la voz de alerta contra la incalificable ligereza de los periódicos republicanos y los diplomáticos manejos de los periódicos reaccionarios!»

UNA PROTESTA INFELIZ.

«Continuacion verán nuestros lectores el Manifiesto que doña Isabel de Borbon se ha tomado la molestia de dirigir á los españoles, protestando contra cuanto se ha ejecutado desde setiembre acá y las Cortes Constituyentes se preparan á ejecutar.
Nunca se ha distinguido aquella señora por el acierto en sus resoluciones, y dé ella es buena prueba la terrible expiacion que ella misma confiesa está sufriendo en un país extranjero; pero creíamos que el tiempo y las desgracias habrían modificado su juicio haciéndole ver los hechos por el prisma de la verdad. No ha sucedido así, sin embargo, y culpa suya será si al respeto noble que siempre inspira el infortunio se sustituirá en la conciencia de los españoles el testimonio de la indiferencia hacia un infortunado monarca, que solo palabras de desprecio, de ira y de venganza ha sabido pronunciar contra un pueblo bastante magnánimo, pues devora en el silencio una larga serie de humillaciones.
Como documento que pudiera influir mas ó menos en la política, no tenemos por que ocuparnos de la protesta: hoy será leída con cierta curiosidad por el público, y mañana habrá caído en el mas completo olvido. Pero aun considerado bajo el punto de vista del espíritu que lo ha dictado, preciso es confesar que el autor del Manifiesto ha incurrido en una imperdonable torpeza. Cómo, ¿invoca el auxilio de todos los españoles honrados para restaurar la corona de cien reyes y de cien dinastías, y declara nulo y de ningún valor cuanto se ha ejecutado ó se ejecutará? Tuviere doña Isabel alguna probabilidad de volver á ocupar el solio de sus mayores, y esa sola declaracion habria bastado para eliminar hasta la mas remota esperanza. ¿No ha echado de ver el infeliz consejero de la no menos infeliz señora, que todo cambio político, si es

sobre todo tan profundo como el que hemos sufrido, hace brotar nuevos y respetables intereses que le son propios, y que estos intereses luchan hasta la desesperacion cuando se ven amenazados? Si los reyes tuvieran memoria habria recordado doña Isabel de Borbon al firmar este documento, que solo debió la conservacion de la corona á los intereses creados por los cambios políticos ocurridos en 1835, y que su tío, por el contrario, vió perdida su causa por oponerse á los progresos irresistibles de la civilizacion.

Pero la familia de los Borbones es de aquellas que no reconocen derecho superior al de la tradicion, y como hoy ya no es posible invocarlo ante la megestad de la Asamblea elegida por el sufragio universal, ni transigir con ella para desconocerla mas tarde, doña Isabel de Borbon quiere presentarse tal y como piensa, tal y como de seguro ha pensado siempre, sin tener en cuenta que su conducta viene á justificar cumplidamente á la revolucion, si ya no lo estuviera, por el derecho que rige á todas las sociedades.

Lean, pues, nuestros lectores como un documento curioso la protesta de la que fué reina de España, y felicítense de nuevo por la obra que la Nacion acaba de realizar.

«Unas Cortes ilegalmente convocadas, y por violentos y hasta culpables medios en gran parte elegidas, van á reunirse al llamamiento de cuatro ambiciosos, que, seduciendo fuerzas militares los unos, y acudiendo criminales los otros, han logrado sustituir, por medio del terror, su torpe y funesta tiranía á la Constitucion del Estado que casi todos ellos han jurado, y á la religion, á las leyes y á los usos y costumbres de la patria que han trastornado y vienen destruyendo.

Ha llegado el momento de dirigirse mi voz á vosotros, señores senadores y diputados de las Cortes legítimas del reino y á la Nacion entera, testigos impasibles por la sorpresa de tamaño escándalo, que no ha de contemplar, sin protesta al menos, la heredera de Pelayo y de San Fernando. Sabed, pues, todos: que yo la hago aquí solemne y terminante, y declaro nulo y de ningún valor cuanto se ha ejecutado y se prepara á ejecutar; y que quiero guardar incólumes mis derechos, que no han podido conculcar esos que se suponen revestidos de poderes que no les ha dado nadie, como no sea el espíritu de las tinieblas que dirige sus actos.

El modo con que hayan arrastrado á la infeliz España hasta la dolorosa situacion presente, no se oculta hoy á nadie. A favor del tumultuario grito de una «voluntad universal y soberana», han reemplazado el supremo poder de «el rey con las Cortes», antiquísima y legítima representación del derecho político español, por una impracticable teoria de engañosa apariencia.

Cuatro meses apenas van corridos, y vedlos á esos tres bandos que se decían soberanía nacional, que entre sí no se entienden sino para destruir; así que mi autoridad legítima y constitucional que heredé de cien reyes, con el consentimiento de cien generaciones, tiene la obligacion de acudir, en lo que alcance, á detener el curso de calamidades tan grandes, que amenazan, si aun crecen, la ruina completa de la religion, de la monarquía y hasta la unidad del suelo en que nacimos.

Yo con mi propia persona acudiría, si dádome me fuera, en los momentos actuales de injusticia, de sinrazon y de violencia, cuando impera la calumnia en vez de la verdad; cuando los beneficios se olvidan y el remordimiento se aboga con el miedo de la traicion y de las desgracias con que la Providencia castiga algunas veces á los pueblos, y cuando de los errores inculcados á cuantos ministros han sido, se forma un tejido solo de acusacion artificiosa contra el monarca, único en el reino á quien las leyes constituyen sagrado é inviolable.

Pero si Dios acorta los días del castigo, y se disipan las nubes que formó el engaño y espesó la calumnia, y me llaman, como espero, hasta aquellos que por error me despidieron, sin saber lo que es á una hija de reyes coger este pan amargo de la emigracion, y subir la escalera de casa ajena, y apurar esta copa de lágrimas y acibar; si la verdad, segura aunque tardia, enciende el fuego del entusiasmo con que mi pueblo me saludó tantas veces, y que hoy necesito como alivio de mi pena mas que como reparacion de mi agravio, y se despierta, como no dudé un instante, el amor de mi nombre para inspirar el general respeto á cuya sombra sola pueden crecer en tan antigua y católica monarquía los frutos preciosos de la paz, del buen gobierno y de la atinada administracion, fundamento de la pública ventura; entonces, españoles, en medio de vosotros, no tendré memoria mas que para el recuerdo de la fidelidad y de los servicios.

Entre tanto á vuestra lealtad me dirijo, señores senadores y diputados de las Cortes legítimas del reino, y á vosotros los hombres honrados de todos los partidos; á fin de que recibais y hagais conocer y generalizar como alcanceis á hacerlo, esa protesta mia, para que pueda en todos tiempos ser descargo de la grave responsabilidad que sobre mí pesa; protesta, que sin ambicion alguna de poder y solo movida del sentimiento de amor á la patria y á mi dinastía, hago delante de vosotros y delante de Dios, testigo indeclinable de la sinceridad de los humanos sentimientos. El vé los míos y sabe que si el bien público y la seguridad del príncipe de Asturias y otras altas consideraciones, no se lo impidieran á mi conciencia, único juez en este grave asunto, yo sabría poner en su frente la corona, pues á su eterna sabiduría no se oculta que solo espinas ha encontrado en ella mi cabeza, y que si algún laurel las cubre y pueden sus ramas producir algún fruto, todo lo quiero para mi hijo, y mejor diré para mis hijos, que Alfonso no es mas que el primero de ellos, españoles todos á quienes amé siempre con entrañas de madre.

Acudamos, pues, todos juntos al remedio del general trastorno, y en el círculo en que pueda cada uno, ayudemos por Dios á impedir que se pisen las leyes, se dé aliento al foragido, se anule todo legítimo derecho, se derriben los templos de Jesucristo y se diga, en fin, de nosotros que la religion santa que recibimos pura de nuestros padres no supimos dejarla á nuestros nietos sino envilecida y profanada.

París 5 de febrero de 1869.—ISABEL.»

UNA PRÁCTICA CONVENIENTE.

Uno de nuestros suscritores nos dirige una carta que por su estension no podemos reproducir, llamando la atencion hacia la conveniencia de que para la discusion de los presupuestos se siga la práctica inglesa de considerar permanentes varios capítulos del presupuesto de gastos, á fin de abreviar las discusiones en las ulteriores legislaturas.

Conveniente seria, en efecto, que se adoptase esta práctica; pero para ello es preciso que el presupuesto de gastos quedé desde luego reducido á su mínimum en los servicios que se declaren permanentes.

Por otra parte, este procedimiento sólo puede ser eficaz por entrar en las costumbres parlamentarias, y no por consignarlo en una ley orgánica. Esta puede ser derogada por otra ley, y solo consignándolo en la Constitucion se evitaria el que unas Cortes ordinarias, por motivos que ahora no pueden preverse, au-

lasen lo hecho y pusiese de nuevo á discusion la totalidad del presupuesto.

¿Conviene consignar en la Constitucion la permanencia de ciertos capítulos del presupuesto con cifras invariables, como no sea la lista civil, para evitar ulteriores é innecesarios aumentos?

No entramos ahora á discutir esta conveniencia; pero ¿es posible hacerlo? Creemos que no. Urge discutir y votar la Constitucion, y no creemos que para cuando esta quede votada quede ya el presupuesto de gastos reducido á límites tales, que varios de sus capítulos pudieran declararse permanentes.

El presupuesto de ingresos tampoco puede sujetarse al mismo régimen. La reforma de nuestro sistema de impuestos, tanto en la contribucion territorial como en la de cultivo, en la de ganadería, en el impuesto de aduanas y otros, tienen que modificar notablemente la estructura y el rendimiento efectivo del presupuesto de ingresos, y no puede tampoco declararse invariable su importe.

No consignándose en la Constitucion, y esto ya hemos demostrado que no es posible, inútil seria que pura y simplemente se consignase en una ley orgánica.

Lo que hay que hacer es propagar la idea y apoyarla, y procurar que en una y otra legislatura se siga este procedimiento hasta que quede ya completamente introducido en las costumbres parlamentarias.

Esta idea la apoyaremos, porque la juzgamos conveniente; pero lo primero es modificar el presupuesto de gastos, y á esto es á lo que como mas urgentes deben encaminarse hoy los esfuerzos de la Constituyente y las indicaciones de la prensa, sin abandonar por eso la defensa ulterior de la práctica que nuestro apreciable suscriptor propone.

LUZ.

Ha publicado un colega tres telegramas cambiados el dia 7 de este mes entre el Sr. Jaumandreu, de Barcelona, el Sr. Madoz y el Sr. Figuerola, con motivo de la noticia que habia circulado de que la junta de Aranceles proponia la supresion de las prohibiciones, eliminar del arancel los artículos de escaso rendimiento y fijar el 5 y el 20 por 100 como limite de los derechos arancelarios.

El telegrama del Sr. Jaumandreu al Sr. Madoz termina diciendo: «Aquí grande alarma, contradiccion, inconsecuencia.»

Deseamos saber la verdad antes de dar ningún paso.»

El Sr. Madoz telegrafió al Sr. Jaumandreu que la junta de Aranceles no habia tomado acuerdo alguno, lo cual es cierto, porque hasta ayer no ha designado las comisiones de su seno que deben ocuparse de examinar los diferentes puntos de la cuestion arancelaria.

Hasta ahora nada vemos de particular. Telegramas cruzados entre dos proteccionistas con motivo de las noticias que habian circulado acerca del proyecto de reforma arancelaria, nada tienen de extraño.

Lo que sí nos parece extraño es que el señor ministro de Hacienda haya creído deber enviar un telegrama al Sr. Jaumandreu para desmentir la noticia. ¿Qué significa este telegrama con carácter oficial pasado á un particular?

El Sr. Jaumandreu dice en su telegrama: «Contradiccion, inconsecuencia.» Y el señor ministro de Hacienda le envía en seguida, y como tal ministro, un telegrama para desmentir la noticia. ¿Qué quieren decir aquellas palabras: «Contradiccion, inconsecuencia»? ¿Qué misterio hay en esto?

Y no se diga que el señor ministro de Hacienda haya podido telegrafiar al Sr. Jaumandreu á causa de la alarma que hubiera ó no hubiera en Barcelona, porque en este caso, despues de todo, el telegrama expedido por el señor ministro de Hacienda, como tal ministro deberia haber sido enviado al gobernador de aquella ciudad, para que lo publicara en el *Boletín oficial* de la provincia, insertándose á mayor abundamiento en la *Gaceta* oficial.

Además, que si la junta de Aranceles no ha discutido aún el proyecto de reforma arancelaria, en la comision de presupuestos debe haber sido tratado ya este importante asunto, tanto que ese fué el motivo de la dimision del Sr. Madoz del cargo de vicepresidente de aquella comision.

No comprendemos, pues, ese telegrama del señor ministro de Hacienda, y no acertamos á explicarnos lo de «contradiccion, inconsecuencia» que dice el señor Jaumandreu.

¿A qué compromisos se refieren estas palabras, y quién adquirió esos compromisos?

Deseamos mucha luz sobre este punto.

MISCELANEA POLÍTICA.

No sabemos el efecto que habrá producido en nuestro apreciable colega las *Novedades* las siguientes bromas que se permite darle ayer la *Iberia*:

«Insiste nuestro colega las *Novedades* en hacer conjeturas sobre la persona que apoyará la *Iberia* para candidato al trono. Al efecto, vuelve á repetir el epigrafe de *Actitud de la Iberia*, y tras él un estenso y macarrónico artículo, cuya fuerza estriba principalmente en la abundancia de palabras, palabras y palabras.

Al diario *montpensierista*, esto es, impopular, le duele sin duda el que nosotros no defendamos la causa que tan repetidamente abrazó; y lejos de abrazar nuestra firmeza y constancia en los principios revolucionarios de setiembre, trata de satirizarlos con un despecto mal comprimido, sin tener en cuenta que el pecado de uno no obliga á los demas á pecar.

Intenta además el articulista de las *Novedades*, con cierto aire picareco y de hombre que lo entiende, abrir las columnas de nuestro periódico á una polémica sobre las ventajas del *improvisado* sistema que planteó las *Novedades* hace días para defender á un Borbon.

Nosotros, que reconocemos nuestras pocas fuerzas para un debate tan importante y de tanta novedad con el que se titula nuestro *montpensierista*, no aceptamos una polémica tan antipopular y que de seguro causaría enfado y disgusto á nuestros suscritores, como enfado y disgusto causa todo asunto borbonico. Así, pues, dejamos á las *Novedades* todo su brio, toda su lógica, toda su maestría y todas sus palabras para que sostenga el debate con la opinion pública, que no es un pequeño antagonista, sobre todo cuando escupie el arma de las *hijas*.

Por lo demás, la *Iberia* defenderá, cuando la crea oportuno, el candidato al trono que le parezca mas conveniente. Entre tanto, y para calmar la ansiedad del diario *montpensierista*, le diremos que desde luego nuestro candidato no estará en desacuerdo con el artículo lanzado por los españoles de «Abajo los Borbones!», si bien se hallará identificado con todas las libertades proclamadas en nuestra gloriosa revolucion.»

No creará todavía las *Novedades* bastante definida la actitud de la *Iberia*.

Ocupándose el *Pensamiento* de la noticia del *Siglo* sobre la decision del Consejo de ministros de apoyar

la candidatura de D. Fernando de Portugal para el trono de España, dice lo siguiente:

«Esta noticia confirma las que nosotros tambien hemos oido por conducto fidedigno. Y podemos añadir mas. Segun se nos ha asegurado, la opinion del Consejo de ministros estaba dividida; manifestaron unos su preferencia por el duque de Montpensier y otros por don Fernando, rey viudo de Portugal; las fuerzas estaban casi equilibradas. Los unionistas iban ya á cantar victoria, cuando he aquí que el Sr. Romero Ortiz, unionista por resellamiento, se acuerda de su precedencia progresista y echa todo el peso de su voto en el platillo de don Fernando.»

Patente de virtud para un solo efecto expedida á favor de Sor Patrocinio A. de Quiroga por su hermano D. Juan A. de Quiroga.

«Señor director del periódico la *Epoca*:

Muy señor mio y de mi respeto: En el periódico núm. 6.489 del domingo 7 del actual se sirve V. insertar un suelto que dice:

«El *Pensamiento* publica un largo artículo en defensa del padre Claret. En él es notable el párrafo siguiente, por la persona á quien se refiere y por el carácter de letra que el *Pensamiento* emplea; se le ha acusado de misteriosas relaciones con una persona, cuyo trato ha evitado siempre. Creemos que alude á sor Patrocinio.»

Efectivamente: hace mucho tiempo que algunos periódicos vienen marcando al padre Claret y sor Patrocinio como íntimamente unidos, y aunque es la verdad que las pocas veces que se han visto solo se han cruzado las palabras precisas de saludo, sor Patrocinio ha tenido el valor de callar, porque valor se necesita; pero ya que el *Pensamiento* se ha dignado publicar la verdad, no quiero dilatar ni por un momento la manifestacion de mi mayor gratitud por la espresada declaracion.

Espero de su probada imparcialidad, se servirá insertar en el número inmediato y en sitio preferente, esta prueba de gratitud á el *Pensamiento* de su atento suscriptor, Q. B. S. M.—Juan A. de Quiroga. Bayona 10 de febrero de 1869.»

La *Monarquía Constitucional* sigue defendiendo con gran calor la candidatura de D. Fernando de Portugal;

«Gran perturbacion, dice, ha causado en el campo montpensierista la candidatura de D. Fernando de Portugal para rey de España, y los progresos que va haciendo en el opinion.

Por todos medios los admiradores del príncipe francès manifestarán su disgusto: tratan de desacreditar ante el país tan buen personaje, y no reparan en medios con tal de conseguir su objeto. Por fortuna los españoles, que saben lo que les conviene, que pueden comparar las dos figuras de Montpensier y D. Fernando: la primera, continuacion de nuestro imperfecto modo de ser, con sus trastornos y conmociones, de nuestra debilidad como potencia, de un obstáculo opuesto á las impercederas leyes de la naturaleza, que en el orden político se manifiestan hoy de un modo claro, esplicito y terminante, por la union de los pueblos de idénticas razas; y la segunda, que significa para nuestro país un gobierno ilustrado en que las pasiones ardientes en política que hasta hoy han dominado á nuestros hombres se estingan, y en el que se lleve á debido desarrollo la grande idea de union ibérica: los españoles, decimos, sabrán á qué candidato dar sus simpatías.»

He aquí el texto íntegro de la renuncia hecha por el señor duque de la Victoria del cargo de diputado:

«He recibido la certificacion del acta que V. S. se sirve dirigirme con su atento oficio fecha de ayer, y agradezco en lo más hondo de mi corazón la alta honra que he merecido á los electores de la provincia de Logroño; pero no puedo aceptar el cargo de diputado á Cortes que generosamente me han otorgado, tanto por circunstancias personales de todas conocidas, cuanto porque deseo siempre de que se espresé libérrimamente la voluntad nacional, y sé cumplir como lo exigen hoy los mas vitales intereses de la patria, no quiero que, ni aun por nadie pueda creerse, que mi personal parecer haya podido influir para hacer inclinar la balanza de la opinion, que debe funcionar libremente, sin que ninguna influencia extraña venga á pesar sobre el ánimo de los representantes del pueblo, inspirándose estos tan solo, al emitir sus votos, en las consideraciones del más elevado patriotismo. Reitero mi más sincero agradecimiento á los electores que tanto me han honrado con sus sufragios. Dios guarde á V. S. muchos años. Logroño 31 de enero de 1869.—BALDOMERO ESPARTERO.—Señor D. Federico Villalba, gobernador civil de esta provincia.—Escopia.»

Dice el *Certamen*, que la union ibérica es estos días el tema obligado de varios periódicos que en vez de ilustrar la opinion contribuyen á estraviarla con soñadas ilusiones.

Mas adelante, refiriéndose á la manera en que se prepara esta union los hispano-lusitanos, dice: «Medrados estaríamos si el Coburgo inepto ocupase el trono de Carlos V.»

¡Inepto! Efectivamente, hay periódicos que en vez de ilustrar la opinion, la estravian.

Segun lo que se desprende de un artículo, que publica ayer el *Certamen* bajo el epigrafe *España y Portugal*, nuestro colega optaria, entre las candidaturas de doña Isabel de Borbon y D. Fernando de Portugal, para el trono de España, por la de doña Isabel de Borbon.

¡Qué afición á los Borbones!

Dice el *Centinela del Pueblo*:

«Sabemos por conducto bastante fidedigno que en la fusion isabelina y carlista que se ha consumado en París, el titulado duque de Madrid se ha conformado con que en el día del triunfo se le reconozcan como infante de España, para lo cual ha renunciado á sus pretendidos derechos á la corona.

Vista la incapacidad que D. Carlos ha demostrado aceptando esta solucion, el ex-infante D. Juan se propone anular la cesion que hizo en aquel de sus derechos, sobre cuyo importante asunto dará un manifiesto á la Europa.»

Si la fusion se hace en estas condiciones, protesta D. Juan; si se hace en otras, protesta doña María Cristina. ¿Quién me compra un lio?

Al hacer la reseña de la sesion inaugural de las Cortes Constituyentes, dice la *Igualdad*, diario republicano federal, que el viva á la *Monarquía democrática*, que contestó al viva á la *República*, no halló respuesta ni aun entre sus mas decididos campeones.

Desde luego lamentamos aquel incidente; pero hay que hacer constar que los republicanos se vuelven sordos á voluntad para no oír lo que no quieren.

Eso sí; el sistema es cómodo sin duda alguna. Como los niños que se cubren con las manos creyendo que así nadie los vé, los republicanos creen que no oyendo ellos nadie oírá tampoco lo que no les agrada.

La *Epoca* del 11 ha publicado un suelto que dice: «Acabamos de recibir noticias directas de la Habana, fecha de ayer, que si no comunican hechos nuevos etc., y á continuacion inserta el telegrama de que ya tienen noticia nuestros lectores por nuestro número de ayer.

Las Cortes, diario de la tarde, publica en su número de ayer, es decir, del 12, un suelto que dice: «Acabamos de recibir noticias directas de la Habana, fecha de ayer, que si no comunican hechos nuevos, etc., etc.»

Para el telegrama que inserta á continuacion, ver la *Epoca* del 11.

De manera, que el servicio telegráfico de las Cortes le da el dia 12 fechado en la Habana el 11, el mismo telegrama fechado el 10, que se recibió en Madrid el 11.

¡Qué actividad!

El *Pueblo*, diario republicano unitario, opina que la Constituyente debe confirmar al gobierno provisional

en sus poderes, reformándose este, sin embargo, por la salida de algunos de sus individuos. Ocupándose de la entrada del elemento democrático en el gobierno, dice nuestro apreciable colega:

«Si así se hace y además no se cuenta con ese elemento importante para la reforma (que reforma y no cambia total debe haber) del gobierno, auguramos días tristes para este noble país.»

En cambio la *Discusión*, diario republicano federalista, opina por la retirada de todo el gobierno provisional.

«El gobierno se apresurará a llevar su dimisión a las Cortes. Las Cortes se apresurarán a aceptar la dimisión del ministerio. No responde el gobierno provisional a la situación de los partidos en la Asamblea Constituyente. No puede esta, por tanto, confirmarle los poderes.»

No ha de ser esta la última cuestión en la que veremos en desacuerdo a los unitarios y los federales.

Dice la Democracia republicana:

«Al terminar el acto de apertura de las Cortes Constituyentes, los flamantes monárquicos, los agraciados al general Serrano, que ya con sus aplausos al contenido del documento, habían dado muestras de su impaciencia, prorumpieron en un viva a la monarquía; á este grito subversivo y provocador, el pueblo contestó con un viva la república federal, cuyo entusiasmo eco fué repetido por un valiente diputado en unión con los demás representantes de nuestro partido. Los monárquicos con sus provocaciones fuera de tiempo, buscan lo que acaso encuentran.»

Se conoce que el colega refiere lo que le han contado y no presenciado el incidente de que da cuenta. De otro modo, sabría que el grito de viva la monarquía democrática no precedió, sino que siguió, como contestación al grito de viva la república federal.

Por lo demás, la amenaza descubierta con que termina el párrafo copiado viene á propósito. Bueno es que hablen con franqueza los republicanos y que se sepa el terreno en que se colocan.

El Pueblo dice que hoy se quiere eliminar el elemento democrático hasta de las vicepresidencias de la Cámara.

Con permiso de nuestro apreciable colega, el elemento democrático no solo no está eliminado, sino que tiene el primer puesto en la mesa de la Constituyente, pues que ha sido elegido Presidente D. Nicolás María Rivero en la mesa interior, que puede considerarse como la que será definitivamente votada.

A la *Epoca* tampoco ha satisfecho el Manifiesto de doña Isabel de Borbon, y en verdad que la opinión de nuestro colega es de mayor escocion.

Pero en el suelto que dedica al documento, encontramos un párrafo que nos ha llamado vivamente la atención. Dice así:

«Vivamente deseamos que, oyendo á personas mas conocedoras de la situación de España y del espíritu que aquí domina, que aunque podrá dejar que desear, no es seguramente «el de las tinieblas,» la reina Isabel rectifique sus juicios y adopte una política mas en consonancia con la realidad y con los mismos principios que su reinado simboliza; los cuales no son mas favorecidos en el documento á que acaba de prestar su firma, que los de la revolución de setiembre.»

No comprendemos con qué objeto ha de adoptar doña Isabel de Borbon una nueva política, como no sea para organizar su casa, en lo cual cada jefe de familia es un rey absoluto. ¿Cree acaso la *Epoca* que con un proceder mas hábil, con alguna ductibilidad en los propósitos, guardando cierto temperamento en la manera de juzgar nuestra resolución, es posible el entronizamiento de la dinastía caída?

Así al menos debemos deducirlo de las palabras de nuestro colega, y hé aquí cómo volvemos á un dato que confirma la calificación que hace algún tiempo hicimos de la *Epoca*.

¡Vaya un recuerdo que evoca anoche la *Democracia republicana!*

«Al pasar los individuos del ayuntamiento entre las filas del pueblo armado, con la faja tricolor en la cintura, recordamos aquellos patriotas del pueblo francés que en el 93 tuvieron la suficiente abnegación y patriotismo para juzgar á la mas alta de las gerarquías sociales.»

Si el colega hubiese recordado el 89, nada habría que decir; pero recordar el 93, la época del terror y la ejecución de Luis XVI.

¿Si querrán los republicanos renovar en España la ley de sospechosos, la guillotina en permanencia, y otros rasgos característicos de aquella época, que con tanta fruicion recuerda la *Democracia republicana?*

Tal vez.

Ya la *Igualdad* dice que los medios de prevenir son dos: vigilar y acusar.

Probablemente entre aquellos patriotas que votaron la muerte de Luis XVI no habrá olvidado el colega al duque de Orleans, Felipe-Igualdad.

Dice anoche la *Democracia republicana* en su artículo de entrada:

«El gobierno provisional tiene el deber de presentar su dimisión ante los representantes del país.»

Y en el mismo número, en un suelto de fondo:

«El gobierno provisional ha declinado sus atribuciones, ha puesto sus poderes en manos de la Soberanía de la Nación.»

¿En qué quedamos? Ya ni aun dentro de sus mismos periódicos se entienden los republicanos.

El *Pensamiento* acoge con fruicion los ataques que dirigen á la union liberal algunos diarios republicanos.

Comprendemos la conducta del colega neo, primero por su merecido odio á la union liberal, que tanto ha contribuido á destruir el imperio de la *mogicatocracia* que dominaba en estos últimos tiempos, y segundo porque al recordar que figuran entre los republicanos algunos de los que firmaron con los neos las patentes de virtud espedidas en favor de la Borbon, es natural que estimen sus obras como trabajo de camaradas.

El *Pensamiento* dice que D. Fernando de Portugal está casado con una bailarina de teatro, de la cual tiene ya familia. No es ninguna deshonra ser bailarín, aunque tampoco creemos que el oficio deba servir de mérito para ocupar un trono, pero apostamos el valor de la limosna que sea capaz de hacer en secreto el mas caritativo de los neos, á que si fuera verdad lo que dice el *Pensamiento* y la bailarina ofreciera hacer-se beata, los neos la declararían reina legítima aunque bailase en la mano.

La *Esperanza*, arrebatada á su pesar por la corriente de la civilización moderna, empieza á hacer terribles concesiones.

Lean Vds. y admiren hasta dónde llega la benevolencia de la *Esperanza*:

«Vengan en hora buena adelantos y aun modas transparentes; aumentense los vapores y ferro-carriles cuanto se quiera; címbiense los mirriños en mas ó menos anchos, los palatós en mas ó menos largos, y las botas en mas ó menos lúcentes. Tráigase cuanto plazca de la otra parte del Vidaso; seremos muy amplios en admitirlo; pero no se altere en religion lo que es esencial al español carácter.»

La *Esperanza* está al borde del abismo revolucionario. No lo duda el colega. Los vapores, los ferro-carriles y hasta las botas de charol, solo son compatibles con la libertad de cultos.

Los medios de prevenir son dos: vigilar y acusar.

Estas palabras, que acaso no se atrevería á firmar D. Luis Gonzalez Brabo, por mas que seria capaz de practicar los principios que encierran, están tomadas de un artículo de la *Igualdad*, en el que tambien se habla de *anular á los tolerantes*.

Cada vez lo entendemos menos.

El *Estandarte*, al ocuparse de la alarma ocurrida anteaer con motivo de los disparos que se hicieron en las inmediaciones del Congreso, asegura que vio un REGUERO DE SANGRE que partía de la Puerta del Sol y remataba en la entrada de la calle del Baño.

Los moderados en todos lados ven sangre.

Como de costumbre, los diarios carlistas vienen asegurando que les inspira un gran horror la guerra civil.

«Nuestra convicción es tan profunda en esta parte (dice el *Pensamiento*), que nosotros no solo repugnamos la guerra, sino hasta las apariencias de la guerra.»

Si en nuestra mano estuviese el dirigir la conducta de todos los católicos, haríamos que fuese tal, que los periódicos ministeriales y el gobierno mismo cayesen en ridiculo, en el mero hecho de hablar de conspiraciones de los reaccionarios, de intrigas de la mano oculta de la restauración.»

Por desgracia el *Pensamiento* confiesa que no está en su mano el dirigir la conducta de los carlistas y por lo tanto ni el gobierno ni los periódicos liberales caen en ridiculo al dar cuenta de sus conspiraciones.

En un folleto repartido con la *Iberia* á favor de la candidatura de D. Fernando de Portugal, se leen estas palabras, hablando de los elementos de retroceso que aun quedan en España:

«Podrán estos intentar un ensayo de guerra civil, con el cual, ántes que daño, acaso hagan, sin sospecharlo, un gran beneficio á la idea liberal.»

A lo cual hace esta observacion un periódico carlista:

«La verdad se ha escapado sin querer de los labios de nuestros enemigos: un ensayo de guerra civil haría hoy el mayor beneficio á la idea liberal.»

Aunque parece que el autor del folleto y el colega absolutista están conformes en el punto de que se trata, parecen que existe entre ellos una gran diferencia.

El autor del folleto considera sin duda que la guerra civil, por la corta duracion que alcanzaria, no pasaria de ser un ensayo; y los carlistas creen que un ensayo de guerra civil, es decir, un alzamiento en que no entren todos los elementos y fuerzas de que pueda disponer su partido, seria muy ventajoso para los liberales.

De modo que ambos dicen lo mismo y lo contrario.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

PARIS 11 (por la tarde).—El conde de Walewski se ha detenido algunos dias en Syra, esperando el texto de la respuesta de Grecia al acuerdo de la Conferencia internacional.

El *Gaulois* publica un despacho de Constantinopla, fechado ayer, segun el cual el gobierno helénico demora una respuesta, temiendo que estalle una grande insurrección.

En la Bolsa de hoy se han cotizado:

3 por 100 exterior español 31 7/8.
3 por 100 francés 71,25
4 1/2 por 100 idem, 103,55.

LONDRES 11.—Consolidados ingleses 93 1/8.
PLYMOUTH 11.—Ha llegado el vapor *Neva* con noticias de América; segun ellas ha ocurrido un temblor de tierra en Amatulán.

En Guatemala temfase una guerra entre San Salvador y Hónduras.

El presidente de Nicaragua y su familia fueron objeto de una tentativa de envenenamiento.

En Valparaíso hubo un grande incendio, siendo presa de las llamas varios edificios.

PARIS 12.—El diario oficial no contiene ninguna noticia de interés.

CONSTANTINOPLA 10.—Los periódicos manifiestan gran sentimiento de alarma por los preparativos de guerra que el gobierno ruso está haciendo en las provincias del Mediodía del imperio.

En Nicolaieff y otros puntos hay ya reunidas municiones y provisiones para un ejército de 200.000 hombres.

Se confirma que el camino de hierro de Odessa, recientemente concluido, sirve solo para el transporte de las tropas.

LIVERPOOL 11.—Las últimas noticias de New-York dicen que tan pronto como tome posesión de la presidencia el general Grant, anulará el convenio concluido entre el ministro de los Estados-Unidos en Lóndres y el gobierno inglés para arreglar el asunto del *Alabama*.

PARIS 12 (á las diez de la mañana).—Ninguna modificación en la situacion del asunto griego.

(DE LA AGENCIA HAVAS.)

PARIS 11.—El diario *L'Union* desmiente la fusion entre doña Isabel y D. Carlos.

Este diario dice:

«Podemos afirmar que D. Carlos está mas decidido que nunca á no hacer concesiones sobre el doble terreno de sus derechos hereditarios y de sus principios políticos.»

Noticias de Haití dicen que corre el rumor que el almirante francés ha capturado varias cañoneras de Salnavé.

BERLIN 11.—La *Gazette de l'Allemagne du Nord* publica una respuesta enérgica á los ataques de los periódicos franceses.

PARIS 11.—3 por 100 español exterior 31 7/8.
3 por 100 francés 71,25.
4 1/2 por 100 idem, 103,55.
LONDRES 11.—Consolidados ingleses 93 1/8.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de ayer).

La *Gaceta* no contiene disposicion alguna de interés general.

SECCION DE NOTICIAS.

INTERIOR.

Estando próxima la época de la veda, hemos oido á varios cazadores lo conveniente que sería el que se adopten medidas enérgicas para que desde 1.º de marzo se observe aquella en los montes del patrimonio, evitando los abusos que los pueblos contiguos á ellos suelen cometer con mucha frecuencia.

Los valencianos han hecho grandes festejos á su capitán general Sr. Latorre al dejar la ciudad para venir á Madrid. Hubo colgaduras, iluminación y formación de la Milicia ciudadana.

Dice un periódico de Valencia del miércoles:

«Ayer, á las diez de la mañana, salió de esta ciudad en un tren del ferro-carril, ignoramos para qué punto, el batallón de cazadores de Arapiles, núm. 11, que se hallaba de guarnicion en esta capital desde hace pocos dias.»

Parece que el gobernador de la plaza de Morella ha dado orden para que sean inmediatamente desocupadas todas las casas de campo al primer síntoma de un movimiento carlista.

La guerra civil de 1833, parodiando al loco de marras: —Por ahí empecé yo.

En Granada se proyecta el establecimiento de una asociacion de la juventud republicana, que en relacion con la central de Madrid, tiene por objeto desarrollar un plan político y de propaganda en armonía con los principios de su institucion.

El *Diario de Zaragoza* recuerda la suscripcion abierta hace algunos años á fin de arbitrar recursos para erigir un monumento á la memoria de D. Juan de Lanuza, Justicia mayor de Aragón, y formula el deseo de que se remate tan patriótica idea con la variacion de que en vez de dedicarse el monumento á D. Juan de Lanuza, se consagra á la institucion que representaba el conjunto de todas las libertades aragonesas, el reinado de la justicia, la emancipacion del pueblo.

Ignoramos el fundamento que pueda tener la siguiente noticia que tomamos de un periódico de Zaragoza:

«Segun se dice existe la idea en el ministerio de la Guerra de formar y organizar en esta ciudad un nuevo regimiento de artillería de montaña con el fin de estar á los sucesos que puedan venir en el bajo Aragón.»

El *Diario de Palma* de Mallorca conserva ayer el siguiente hecho que no conocíamos y que no deja de tener gravedad:

«Desde el otoño de 1882 no ha llovido en nuestra isla con abundancia, diremos mas, que desde entonces han sido rarísimos las lluvias que han penetrado diez centímetros en la tierra.»

Los periódicos de Zaragoza dicen que han sido escarcelados algunos de los presos políticos, que procedentes de la tierra baja, ingresaron en las cárceles de aquella capital.

Dice la *Reforma*, refiriéndose á la ausencia que ayer se notó del Sr. Olozaga en la sesion de apertura de la Constituyente:

«Con sentimiento no escaso echamos de menos en la sesion de apertura de la Cámara Constituyente á D. Salustiano Olozaga, sabiendo que habia llegado á Madrid el día 10. Templó, sin embargo, en parte nuestra tristeza el haber oido que no motivaba la ausencia del ilustre republicano ninguna cuestion personal, sino el hecho de que, conociendo la necesidad de permanecer en París, ha creído que la embajada de Francia le proporcionaba mas ancho campo para servir al país que la permanencia en la Asamblea, donde tantos y tantos pueden velar por la felicidad de España.»

El mismo colega habla así:

«Una vez constituida la Asamblea, el gobierno provisional resignará en ella, cumpliendo sus deberes y ofrecimientos, el mando que la revolucion le otorgó.

Discutiránse ampliamente sus actos, y pareceren muy probable que la Cámara, despues de aceptar la dimision y á título de esta, dará las gracias al gobierno, y por un voto de confianza, se encargará de la formación de un nuevo gabinete á los generales Serrano y Prim, como representantes ambos de la revolucion de setiembre.»

Un hecho importante que demuestra el sentimiento de independencia y altivez de todos los diputados electos, es el de haber unido sus votos con los de los republicanos, con motivo de la aceptación del reglamento, (primera votacion que se ha ofrecido en la Constituyente) los progresistas Sres. Alcalá Zamora, Salmeron, Pardo Bazan y Guzman y Manrique.

La *Gaceta* de hoy publica telegramas de felicitacion al gobierno con motivo de la apertura de las Cortes, de los gobernadores de Alicante, Badajoz, Oviado, Salamanca con el ayuntamiento, Sevilla y su diputacion provincial, y la misma de Tarragona con todas las autoridades civiles, militares y populares.

El día 13 del corriente, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará la Caja general de Depósitos, el cupon vencido en 1.º de enero último de los efectos públicos y del Tesoro depositados en la misma, y cuyas carpetas de señalamiento lleven los números del 808 al 831 inclusive.

Ayer á las doce en punto se plantó en la plaza de la Universidad de Barcelona el árbol de la Libertad.

Aventurado nos parecería emitir ahora juicio alguno acerca de todas las actas; pero si hemos de ajustarnos á las amplias discusiones sostenidas en la prensa y á lo dicho en folletos y hojas volantes que por doquier han sido circulados, las actas de Cuenca y Zamora, en donde han sido derrotados los Sres. Sartorius y Moyano, no tienen gravedad ninguna. Solo las de Castuera, Avila, Antequera, Santander, Valladolid, Estella y Cádiz y alguna otra, son las que darán lugar á discusiones importantes.

Al ocuparse la *Revolucion* de Zaragoza de la detencion de ciertos sujetos y ocupacion de caballos destinados á la creación de una partida carlista de que hablamos en otro lugar, el colega aragonés hace presente á la autoridad, que si es conveniente proceder con energía, lo es todavía mas proceder con legalidad, y añade:

«Decimos esto, porque en asunto de conspiraciones, de suyo delicado, lo que algunas veces aparece evidente, resulta muchas ilusiones, y conviene sobre todo, que nosotros que venimos proclamando el respeto á todos los derechos y la garantía á todas las libertades, no demos el espectáculo que han venido dando nuestros enemigos de atropellar la ley y la justicia, sin mas motivo que sospechas infundadas.»

La *Reforma* se felicita de haber presenciado la actitud, la independencia noble y digna de todos los constituyentes, y cree llegado el día en que todos los elementos liberales se confundan formando un solo partido, que es el democrático español. Con este motivo se expresa así:

«Aceptado por la union liberal y por el progresismo el credo democrático, solo existe, solo puede existir hoy en España un partido que, desechando nombres vanos, debe llamarse partido español. Por este solo medio puede llegarse al bello ideal, á la felicidad de nuestra patria querida.»

El colega, ocupándose del Sr. Rivero, á quien la opinion general ha designado desde luego para la presidencia de la Asamblea, dice lo siguiente:

«Desde el principio de la revolucion comprendí el señor Rivero, con su inmensa inteligencia, que si aquella ha de triunfar, necesario es que una conciliacion amplia, digna y levantada una á todos los partidos liberales que llevaron á efecto la revolucion; así se lo hemos oido mientras tomó activa parte en los trabajos de la junta; así se lo hemos oido repetir despues en muchos actos políticos: hoy sabemos que está decidido, si los votos de los Constituyentes le hacen presidente de la Asamblea, á decir en el discurso y á practicarlo despues, que solo por medio de la mayor tolerancia, del mayor respeto á todas las opiniones es posible hacer que las tareas de la Constituyente sean fructíferas.

Nosotros, en vista del noble y levantado espíritu que hemos notado en la Asamblea, creemos con seguridad que, presidiendo por un hombre de la gran talla de Rivero, sabrá cumplir los elevados fines de su mision importantísima.»

En una carta que de Lóndres dirigen á un periódico de provincias, leemos el siguiente párrafo:

«Acaba de salir un ruido adversario á la idea de la cesion de Gibraltar á España en la persona nada menos que del ex-general en jefe del ejército inglés en Crimea, sir W. J. Codrington. La combate bajo el doble punto de vista político y militar. Si obedeciendo á la teoria abstracta de

restituir á cada país lo que fué suyo, se nos arguye, dice el general, que devolvamos Gibraltar á los españoles, con igual fundamento deberá la Francia instar para que le restituyamos las islas de Jersey y de Guernesey, que casi tocan á sus costas, y nada tendríamos que objetar si por el mismo principio se nos pide el abandono de Heligoland, del Cabo de Buena Esperanza, de Malta, de la isla de Francia, de Aden, de Singapora, de Hongkong y de Jamáica. En seguida abordec con no menos vigor la cuestion técnica y combate á capa y espada que Inglaterra se desprenda del célebre Peñón. Considero de mayor efecto la impugnacion del general Codrington que lo han sido las de los demás adversarios de la propuesta del almirante sir Jorge Grey, sin que por ello cambie la opinion que tengo consignada de que en su día debe abordarse la cuestion con probabilidad de conducirla á buen término.»

El *Cronista*, diario español de New-York, en su número correspondiente al 27 del próximo pasado, publica el siguiente despacho:

«Paris 25.—Se dice que las ciudades de Sevilla y Cádiz se han declarado en favor del duque de Montpensier para rey de España. Y al pié esta nota: «No es probable, aunque es posible; como tambien será posible que lo ahorquen despues de ceñirle la corona.»

El alcalde popular de Huesca, ha tenido que interceder con motivo de quejas producidas por diversos padres de familias, en el convento de las Beatas ó Enseñanza, donde se hacia ántes una exposicion contra la libertad de cultos á las educandas, algunas de ellas, segun el *Alto Aragón*, de cinco á seis años de edad, lo que dió lugar á que sus familias reclamasen ante la autoridad.

Tambien ha tenido que reprender á algun sacerdote que iba recogiendo firmas por las casas con aquel mismo objeto, diciendo, «que intentaban acabar los libre-cultistas con la religion y con los curas.»

El periódico ascense aplaude estas medidas, y refiriéndose á los que así procuran engañar á inocentes criaturas, esclama:

«Hagan enhorabuena su propaganda como lo hacemos los libre-cultistas, á la faz del día, sin violentar á la conciencia y á la debilidad; organícen sus manifestaciones, discutan en la prensa, recojan en cuantos parajes deseen temas, no perdonen medio alguno legitimo de propagación; todo esto, no solo habrá de permitirlo la autoridad, sino que deberá protegerlo; tal supone el ejercicio de la libertad que hoy disfrutamos. Pero si se emplean medios no probados, si se tiende á fin perverso, la autoridad, en pro de la patria y en pró de la misma religion, debe imponer severo castigo y entregar los delincuentes á los tribunales.»

Dice la *Discusión*:

«En 1789, al abrirse la Asamblea Constituyente francesa, solo habia en Francia nueve republicanos; á los dos años, á pesar de la influencia de la corte y á pesar de la conspiracion aristocrática y clerical, toda aquella nacion era republicana. En 11 de febrero del 69, al abrirse nuestra gran Constituyente, llevamos 75 diputados; y tenemos de nuestro lado la mayor parte de las provincias; ¿cómo tardará en proclamarse la República?»

Tanto cuanto nuestro pueblo necesite para ilustrarse le bastante y comprender que la república impone deberes al par que concede derechos.

Acercá del golpe de mano que se intentó dar ayer, dice la *Iberia*:

«La conmocion cundió con rapidez por la Carrara de San Jerónimo en el momento en que sonó un tiro cerca del Congreso, á cuya detonacion, contestada por otros tres ó cuatro desde una de las grandes sastrerías de la Carrara, el público empezó á huir despavorido por todas las bocas-calle de las inmediaciones. La ansiedad era general; los Voluntarios cargaban sus armas, y las oleadas de gente aumentaban por momentos aquella imponente confusion de gritos y voces de mando, haciendo mayor y desconcertando y la ineficacia de los que, mas sensatos mas serenos, pretendian calmar el pánico con prudentísimos consejos.

Vimos castigar dura y merecidamente á uno de los fanáticos que dispararon su arma cerca de la casa del fotógrafo Sr. Laurent, y hubiera parecido á manos del pueblo indignado, á no impedirlo algunos Voluntarios, que se lo llevaron preso por la calle de Cedaceros, sucediendo lo propio, algún tiempo despues, con otros cuatro de los iniciadores del delbeto.

El promovedor ostensible de ese conato de revuelta ha sido, dicen, una persona allegada al gobernador que dirigió las dragonadas en la memorable noche de San Daniel. Ese mismo individuo fué tambien el que concitó los ánimos en el teatro de la Opera cuando, segun recordarán nuestros lectores, se intentó dar en dicho teatro algunas conferencias por ciertos prohombres del partido republicano.»

La Monarquía constitucional:

«Un jóven, entre otros casos, cuyo nombre ignoramos fué el que, obligado sin duda por *manos ocultas*, quiso alterar el orden. Detenido en el acto por los Voluntarios de la Libertad, fué conducido á las oficinas de la Penitenciar, y allí prometió declarar las causas que le habían obligado á turbar el regocijo público en tan solemne día. Compadezcamos al *agente borbonico*—no tenemos otro nombre mejor que darle—y felicitámos al noble pueblo madrileño por su cordura y patriotismo.»

La Reforma:

«Tres son los individuos que, segun se nos afirma, han sido presos por causantes de la alarma que hubo ayer, una de los cuales llevaba un trabuco debajo de la capa.

Estos individuos, que no pertenecen á los Voluntarios de la Libertad, sino que se hallaban presenciando el acto, deben solo haber hecho los disparos con el objeto de crear un conflicto, y casi nos atreveríamos á asegurar que han obedecido á planes de personas mal avenidas con el actual orden de cosas, que solo desean llevar la alarma y el sobresalto al ánimo de todos.»

Acercá de la noticia que hemos dado de la prision de Urdaiz de seis guardias civiles, dice un periódico con referencia á cartas de Navarra:

«Segun se nos comunica, hacia algun tiempo que circulaban por la capital mencionada ciertos rumores alarmantes de próximos trastornos en Navarra, y estos circundieron con la aparicion de seis guardias civiles de caballería, que, con actitud sospechosa, se vieron pasar por aquellas inmediaciones. La autoridad militar dispuso inmediatamente la captura de los guardias desertores, y al efecto salieron en su persecucion diez carabineros, á las órdenes del valiente cabo Isidro Carrieda, como buen conocedor del país á donde iba á operar. Los carabineros cumplieron tan perfectamente su cometido, que el día siguiente en Pamplona los guardias civiles desertores bajo la custodia de los carabineros esparados, con los que debieron mantener los primeros alguna refriega, porque, segun nos dicen, uno de los seis guardias venia herido.»

La diputacion provincial de Huesca ha acordado informar favorablemente la solicitud que, con arreglo á la ley, ha hecho la villa de Monzon para organizar y armar voluntarios de la Libertad.

La *Marina*, periódico del Ferrol, pide que se conceda á los maquinistas de la armada la consideracion de oficiales.

De una iglesia del valle de Carranza han sido robados un tópon y dos cálices, pero sin fractura ninguna de las puertas, ni aun del sagrario, segun hemos oido decir resulta de las diligencias.

Leemos en el *Diario de Aragón*, periódico de Zaragoza: «El día tercero de carnaval se procedió por el activo subinspector de policía Sr. Burbano, á la detencion y captura de catorce caballos y seis hombres, que con otro apreado en Barcelona por indicacion del Sr. Arredondo,

laborioso y entendido secretario de este gobierno civil, iban á constituir, según sospechas fundadas en noticias antecedentes recogidos por este funcionario, una partitividad facciosa ó cosa parecida. Los caballos habían sido traídos por el tren de Navarra al mismo tiempo que á la periferia de la capital de Calatayud se le participaba una detención de las alpargatas que las telas ya lo estaban. En los capturados se les han encontrado bastantes monedas de oro y plata, entre las cuales había no pocas falsas.»

El ayuntamiento de Zaragoza ha nombrado una comisión para que asista á la clasificación de documentos que se ha de hacerse de los existentes en los archivos de aquella ciudad, de que la nación se ha incautado á consecuencia del decreto de 24 de enero.

El comité republicano de Anton Martín ha acordado que no cree conveniente que el partido republicano tenga participación en el poder ejecutivo provisional.

En el mismo club se pondrá esta noche á discusión el siguiente tema: «Es conveniente para el partido republicano que se aplaque la decisión de la Asamblea sobre la cuestión de forma de gobierno?»

A pesar de lo que en contrario se diga, seguirá desempeñando el gobierno civil de Toledo el Sr. D. Mariano Vallejo.

Al teniente coronel graduado de infantería D. Cayetano Molán y Morán se le ha concedido la vuelta al servicio con el empleo de teniente coronel.

En breve quedará organizado en Pamplona el tercer batallón del regimiento de infantería de Almansa, á cuya ciudad llegarán en breve los individuos de tropa destinados al mismo.

Se ha destinado al regimiento de Córdoba, de comandante en situación de reemplazo, á D. Angel Pazos.

D. Francisco Cobrian, comandante de infantería de reemplazo, se ha dispuesto que pase á la comisión de reserva en Zamora.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general don Martín Rosales, segundo cabo de la capitana de Valencia, el capitán de infantería D. Martín Rosales y Vallterra.

Con el empleo de teniente coronel de infantería, se ha concedido la vuelta al servicio al coronel graduado don José Fernandez y Fernandez.

Los comandantes de infantería D. Celestino Cipriano y D. Enrique Gonzalez de Zubano, han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Valencia.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido derecho á los subinspectores, jefes y oficiales del cuerpo de ingenieros con destinos en los distritos, para servirse de asistentes.

Dice un periódico, que no estando conforme el Sr. Aparicio y Gálvez con la conducta que observa la prensa neocatólica, se ha separado de la redacción de la *Regeneración*.

Dice la Opinión Nacional:

«Se asegura en los círculos mas autorizados, que ayer fueron detenidos en las oficinas de telégrafos tres sujetos que se presentaron á transmitir á algunas importantes provincias noticias alarmantes de trastornos habidos en Madrid durante la apertura de las Cortes Constituyentes.»

El mariscal de campo D. Martín Colmenares, comandante general que ha sido de Burgos, ha sido autorizado para fijar su residencia en Madrid.

Parece que los señores jefes y oficiales de reemplazo residentes en Madrid que desean pasar al ejército de Cuba, pueden manifestarlo en el gobierno militar por medio de solicitud, en el improrrogable término de veinte y cuatro horas.

El Sr. D. Pedro Antonio de Alarcon, ministro plenipotenciario de España en Suecia, ha llegado á Madrid y presentado su acta en la secretaría del Congreso.

Ha sido autorizado para permanecer en Bayona, por el mal estado de su salud, el Sr. D. Eduardo Fernandez San Roman, que habia sido destinado de cuartel á Zaragoza.

El ayuntamiento popular ha encargado la dirección de las obras que van á ejecutarse en las vías públicas exteriores de Madrid al inspector de caminos D. Eugenio Barron, el cual continuará ademas realizando el proyecto de la nueva calle de Bailen y el viaducto sobre la de Segovia.

Parece que el general Córdoba tiene escritas las bases para establecer una asociación militar, con el fin de dar educación á los hijos de los jefes y oficiales del ejército,

pensamiento que inició en otra época, siendo como hoy director de infantería.

Hoy debe publicar el periódico oficial el decreto nombrando representante de España en Londres al Sr. Tassar. Así lo aseguraba anoche un diario de noticias.

El jueves se presentó, según dice un colega, en Frana-della, campo de Tarragona, una partida de veinte carlistas de infantería, perfectamente armados. La guardia civil ha salido en su persecución.

Se trabaja con gran actividad en el ministerio de la Guerra para la organización y envío de nuevas fuerzas á la isla de Cuba.

A D. Enrique Colás y Floria, jefe de administración en la dirección de Estancadas, se le ha conferido el cargo de jefe de contabilidad, tenedor de libros del departamento de loterías.

Han sido elegidos primero y segundo comandante del escuadrón de Voluntarios recientemente organizado, los Sres. D. Roman Ortiz y D. Manuel Alvarez Mariño.

El tribunal de oposiciones para las plazas de escribientes del ministerio de Fomento, la componen los Sres. Picatoste, Zurita y Pedrajas.

Ha sido nombrado administrador de loterías número 24 de esta capital, D. Antonio Burguera.

El Sr. Gomez Diez, nombrado gobernador de Sevilla, saldrá de Madrid de un momento á otro para tomar posesión de su destino.

Don Julian Benedito ha sido nombrado interventor general de registros de la aduana de Ceuta.

Ha sido nombrado oficial de la tesorería de Hacienda pública de Teruel, D. Federico Molina.

Parece que en Murcia ha habido un día de fiesta con motivo de haberse acordado por el gobernador de aquella provincia, de acuerdo con el gobierno, la continuación de las monjas en sus conventos, siempre que los firmantes de la esposicion que al efecto se habia elevado, se obligasen á satisfacer el valor de los edificios y á sostener el culto en los mismos.

El *Estandarte*, que es de quien tomamos la noticia, dice con este motivo:

«Como el pueblo de Murcia es eminentemente católico, como tiene profundo respeto á todas las instituciones que reciben su vida y su inspiración del catolicismo, celebró el suceso indicado, á pesar de todo, con repiques de campanas, cohetes, músicas por las calles é infinitos vivas á la religion. Allí no habia partidos, allí no se veían colores políticos, todo el pueblo en masa, lo mismo los mas *evadados*, que los mas *reaccionarios*, confundidos en un solo grupo, victoreaban la continuación de las monjas en su pacífica y santa casa.»

Leemos en la Política:

«Los periódicos que hemos recibido de Portugal, aunque hablan de proyectos de insurrección militar en favor del padre del monarca, D. Fernando de Coburgo, y de la unión ibérica, ponen en duda el fundamento de semejante noticia, y ninguno confirma que haya estallado el movimiento de que se hablaba anteañoche en todo el reino lusitano.»

Nos escriben de París, dice la *Epoca*, que habian regresado ya á aquella capital los duques de Sesto y de Fernand-Núñez. No era cierto que el Sr. Calonge tratara de volver á España.

En Roma residen en la actualidad gran número de españoles. Nos citan entre otros al marqués de Roncalli, al duque de Granada, á los Sres. de Osma, al Sr. Catalina y otros muchos.

Ayer tarde celebró su anunciada sesión la junta de aranceles, á la cual presentó el director general, Sr. Gisbert, un proyecto de bases para la reforma.

Se discutió sobre ellas, se nombró una comisión que las estudie, y después se dividió la junta en cinco secciones para examinar unas indicaciones de clasificación de mercancías que el mismo director presentó.

Leemos en el Certamen:

«Tenemos noticias de haberse alterado el orden público en los Barbases (Búrgos). Aquel pueblo es residencia de muchísimos absolutistas, y según parece se hallan divididos en dos cuadrillas, capitaneadas cada una de ellas por su respectivo cura. Algunas *leves* discordias habria entre los tales, cuando emprendieron una de tiros, que fué de las gordas.

El número de heridos es considerable. El dichoso pueblo era el refugio célebre de los Hierros, y se asegura que la colisión tuvo por causa la cuestión de qué cura habia de ponerse al frente de aquel escuadrón sin ginetes.

Se nos dice de que el Sr. Massa Sanguineti hubo de dirigirse á aquella población al frente de una seccion de guardias civiles para terminar el desorden.»

Los Sres. Navarro, Alarcon y de Blas, nombrados ministros plenipotenciarios en Constantinopla, Stokholm y el Haya, al ser elegidos diputados, han renunciado aquellos importantes cargos, optando por la diputación. Nos parece digna de ser notada y aplaudida la conducta de dichos señores.

Dice un colega que cerca de Puerto-Llano han sido robadas varias personas: á una conocida en Madrid le quitaron 9.000 rs. y el reloj.

Los consejos de ministros no se celebrarán ya como hasta aquí á las cinco de tarde, pues las sesiones de las Cortes acaban mas tarde.

Todavía no se ha fijado otra hora; pero hoy se han reunido los individuos del gobierno provisional en el salon de la presidencia del Congreso.

Anoche á ULTIMA HORA publicamos las Noticias siguientes:

Ayer falleció el Sr. D. José de Zaragoza, gobernador civil que fué de Madrid, diputado á Cortes en varias legislaturas, moderado consecuente y honrado, dignísima persona á quien estimaban cuantos conocian.—R. I. P.

El Sr. Olózaga salió ayer noche para su posesion de Vico.

Ayer se recibieron telegramas de Cuba, en que el señor Duice consultaba al gobierno sobre asuntos administrativos, de lo cual se deduce que no hay novedad importante respecto á la insurrección.

Tenemos fundados motivos para creer que la diputación provincial va á demandar de injuria y calumnia á un periódico moderado por aseveraciones falsas que se permite respecto de aquella corporación.

Desde que viene ejerciendo sus funciones la actual diputación de esta provincia, ha despachado, completamente ultimados, cerca de cuatrocientos expedientes de rozas y cortas de leñas y pastos.

Ha sido trasladado á Logroño el oficial letrado de Hacienda de Canarias, Sr. Guerrero de Luna.

El señor alcalde primero, cediendo ayer á un generoso impulso de benevolencia, y en atención á la solemnidad del día, acordó fuesen puestos en libertad, después de haberles interrogado, los tres detenidos que la opinion pública designaba como promovedores del tumulto que tuvo lugar en las inmediaciones del Congreso.

En la próxima semana se trasladarán las oficinas de la Diputación provincial al núm. 1 de la calle del Sacramento, edificio donde al efecto se han hecho importantes reformas.

Ha sido ascendido á Pontevedra el oficial de la administración de Hacienda pública de Orense D. Miguel Santos; á esta vacante ha sido trasladado el Sr. Cañiz, que lo era de Lugo, y nombrado para esta resulta el Sr. Aspiazú.

Ha sido nombrado depositario de fondos provinciales de Orense D. Bernardo Amor.

Se ha concedido licencia á los oficiales letrados de Hacienda de Cádiz, Lugo y Murcia para que puedan presentarse á las oposiciones para secretarios de diputaciones provinciales.

Se han presentado por una casa francesa proposiciones, á la Diputación provincial para el empréstito que esta corporación necesita contratar.

El batallón de Voluntarios, primero de ligeros, lucía en la formacion de ayer la misma bandera que usaba dicho batallón en 1841.

Dice el Estandarte:

«Ayer al llegar frente al palacio del Congreso, momentos antes de la apertura, el carruaje en que iba el embajador de Inglaterra, se oyeron muchos silbidos.

Lo mismo sucedió cuando se divisaron los carruajes que conducian al ayuntamiento de Madrid.»

¿Con qué multitud de silbidos ¿eh?

¿Los oiria el colega?

El batallón de cazadores de Prim, primero del distrito del Hospital, estrenó ayer una lujosa bandera encarnada y verde sin loma alguno y adornada solamente con una corona de laurel.

Este batallón, situado á la izquierda del Congreso, contribuyó eficazmente á restablecer el orden y de volver la tranquilidad á los espíritus apocados en los momentos de confusion, con su actitud y sus palabras.

—¡Ya! Exclamó. Decididamente esta mujer es el diablo, es la aliada que me hacia falta.

CAPITULO XVIII.

EL SECRETO DE MR. GOSSE.

El Gigante siguió con la vista durante un momento el blasonado carruaje que se alejaba en direccion á la calle de los Dos Escudos; después volvió á sacar la carta que habia guardado en su bolsillo, y la leyó otra vez con atención.

No contenia más que algunas líneas de una letra fina y compacta.

«Acordaos de nuestro pacto; haced vuestra obra; yo ya he comenzado la mia, que facilitará la vuestra. Mañana llegará el consentimiento de Mad. de P. y hoy Mr. de P. irá á reclamar á Lillias á casa de Mad. G. para introducir la en el hogar de la familia.»

No tenia firma, y únicamente en la cabeza del papel, en un elegante escudo, habia grabada esta divisa: *Fac e spera*.

Haced y esperad.

Cosa estraña; esta divisa hizo soñar largo tiempo al Gigante que era sin duda el ménos soñador de los séres. ¡Haced y esperad! Era al mismo tiempo una orden y una promesa.

Y á la idea de todo lo que la palabra *esperad!* contenia en sí, aquel hombre que habia conservado hasta entónces sus pasiones vírgenes y que habia apagado sus sentimientos por la tiranía de sus ideas, sentia vibrar sus nervios y hervir su sangre.

Sí, era preciso confesarlo: estaba vencido por aquella suprema voluntad y belleza que se llamaba Aurelia.

La amaba.

¡Valiente amor por cierto, donde habia casi tanto terror como afección! Amor del tigre por el domador que le zura y al que le dan tentaciones de moler bajo sus garras para lo que aguarda el momento de echarle la mano.

Una vez fuera de la fascinación de la mirada y de la voz

de nos asegura que con motivo del arreglo efectuado en el cuerpo de infantería de Marina, se verificarán pronto los exámenes para cubrir mas de veinte plazas de cadetes que resultan vacantes en los diferentes batallones. Los jóvenes que ingresen permanecerán en esta clase año y medio, en cuyos semestres harán los estudios militares necesarios.

Ha sido destinado al cuerpo de infantería de Marina, el comandante de Guardias arsenales D. Luis Zerezueta.

La fragata blindada *Tetuan* que ya llegó á Cádiz, permanecerá en aquel puerto el tiempo necesario para que se habilite, y después se unirá á la escuadra del Mediterráneo que se encuentra en Santa Pola.

CONGRESO.

Sesion del dia 12 de febrero de 1869.

Bajo la presidencia del Sr. Santa Cruz se abrió la sesion á las doce y media.

El secretario señor marqués de Sardoal leyó las actas de la sesion preparatoria y de la inaugural, y fueron aprobadas.

Se dió cuenta de dos telegramas del gobernador y diputacion provincial de Sevilla felicitando á la Asamblea por su reunion; á las cuales contestó el señor presidente dando las gracias.

Se leyó la lista de los diputados que han presentado sus actas.

Inmediatamente se procedió á la eleccion de la mesa interina, dando antes lectura á los artículos que establecen la forma de hacerla.

Verificado el primer escrutinio, resultó elegido Presidente de la Asamblea D. Nicolás María Rivero, por 168 votos; obteniendo además 50 votos el Sr. Orense, 3 el señor Rios Rosas, 1 el Sr. Castelar, otro el Sr. Aguirre y otro el Sr. Becerra. Seis papeletas aparecieron en blanco. Tomaron parte en la votación 229 diputados.

Publicado el escrutinio resultó que habian obtenido votos para vicepresidentes:

El señor marqués de la Vega de Armijo, 171; D. Cristino Martos, 165; D. Manuel Cantero, 163; D. Cristóbal Valera, 161; D. Estanislao Figueras, 62; D. Francisco Pi y Margall, 50; D. Emilio Castelar, 49; D. Fermín Salvochea, 49; D. Joaquin Aguirre, 3; D. Cristóbal Martín Herrera, 2, y D. Julian Sanchez Ruano, 1, y una papeleta en blanco.

Tomaron parte en la votación 220 diputados.

Procedióse á la votación y escrutinio para el nombramiento de cuatro secretarios, y obtuvieron votos:

D. Manuel Llano y Perti, 130; señor marqués de Sardoal, 130; D. Celestino Olózaga, 69; D. Julian Sanchez Ruano, 58; D. Joaquin Gil Berges, 55; D. Eduardo Palanca, 1; Sr. Serrallana, 1, y una papeleta en blanco.

Resultando empatados los Sres. Llano y Perti, y Sardoal, se leyeron los artículos del reglamento que previenen el caso, decidiéndose que se dejara á la suerte la preeminencia del cargo, resultando nombrado primer secretario el Sr. Sardoal, y por orden correlativo los Sres. Llano y Perti, Olózaga y Sanchez Ruano.

Acto continuo y á invitacion del Sr. Presidente, pasaron á ocupar la mesa los señores elegidos.

El Sr. Rivero dirigió la palabra á la Asamblea en los siguientes términos:

«Las Cortes soberanas y Constituyentes de la nacion española quedan interinamente constituidas.

Señores diputados: Las Cortes acaban de concederme tan señalada distincion que apenas encuentro espressiones para manifestar debidamente toda mi gratitud, porque este título, aunque ocupado interinamente, tiene el privilegio de honrar para siempre al que una vez lo ocupa, así como vuestros votos engrandecen cuanto tocan.

En esta ocasion solemne el temor de mi insuficiencia me abatiria pensosamente, aun tratándose de la discusion de actas y de la comprobacion de los poderes, si vuestra prudencia, vuestra ilustracion y vuestra alta razon no vienesen á suplir la debilidad de mis fuerzas.

Una sola cosa quiero pedir á los señores diputados: que mientras tenga la honra de ocupar este asiento, no vean en mí al antiguo luchador político, al hombre del combate y del peligro. Yo soy aquí el hombre de ley; yo soy aquí el magistrado á quien las Cortes interinamente confian el depósito de su autoridad, la integridad de sus discusiones, la aplicacion equitativa é imparcial de las cuestiones reglamentarias.

En este concepto cuento para llenar mis funciones con el concurso de todos los señores diputados, de todos, de todos, en la confianza de que mientras dure la interinidad de las Cortes, mi presidencia va á ser una simple formalidad parlamentaria.»

Añadió que la Asamblea no debia ver en él al antiguo luchador político, sino al hombre de ley, al magistrado encargado de aplicarla, para lo cual mas que con sus merecimientos, que eran pocos, contaba con el apoyo y la concordia de todos los diputados; tanto mas cuanto que siendo interina la mesa nombrada, solo debe presidir la discusion de las actas.

Procedióse á la votacion de la comision auxiliar de actas y fueron elegidos los Sres. Montero Tellinge, Men-

de aquella singular mujer, se sentia capaz de resistir y se decia: se alaba y su poder es ilusorio; quiere jugar conmigo y será yo quien juegue con ella.

Pero desde el primer dia, desde la primera hora, por decirlo así, Aurelia afirmaba aquel poder por un hecho irrefutable, y el Gigante se veia obligado á confesar la realidad.

Aquel poder le daba miedo, porque lo sentia pesar sobre sí como sobre los demas.

No podia borrar de su pensamiento el recuerdo de la horrible impresion de terror que habia sentido al verla alzarse ante él como un fantasma y marchar con la mano extendida, el labio contraído, la mirada amenazadora, y entónces en su enloquecido cerebro mezclaba estrañamente estos dos nombres: Aurelia, Elena.

Sí, amando á Aurelia, era aún á Elena á quien amaba, á Elena, su víctima á quien no habia podido olvidar jamás, y su amor se aumentaba con la magnitud de sus remordimientos.

Hay ahi, muertas para todo sentimiento generoso y tierno, y que para llegar á la pasion tienen necesidad de la ambrosia del crimen.

¡Amado de Aurelia, qué placer y qué delirio! Le parecia que sería á Elena á quien estrecharia entre sus brazos. Esta idea le hacia de antemano herizar sus cabellos de horror, y sin embargo, en adelante no vivia más que para esta idea.

¡Fac et spera!

¿Y si entretanto (en un intervalo de lucidez habia entrevisto esta posibilidad), y si entretanto Aurelia le hacia traicion?

¿Y si le habia mentido y su mentira no tenia otro objeto que separarle ó hacer neutro un enemigo peligroso? ¿Y si el día del triunfo le decia?

—¡No os conozco!

A esta hipótesis el Gigante votaba de corage. Pero casi en seguida dominado por su ardoroso delirio, trataba esta idea de locura.

Amaba á la manera de las bestias feroces, con la dife-

LA

59

CONDESA DE MONTECRISTO.

NOVELA ESCRITA EN FRANCES.

¡Oh! ¡Cómo hubiera querido precipitarse sobre aquel pecho, donde latia un corazon que tanto habia amado, cómo hubiera querido posar su frente sobre el hombro de su amante y verter allí todas las lagrimas que inundaban su corazon!

Pero miró á la puerta detras de la cual se encontraba Hortensia y triunfando de su debilidad:

—¡Adios! Repitió por la tercera vez.

Loredan comprendió que todo habia concluido y cogiendo por la mano á Mad. Gosse, la arrastró tras sí, sin ni aún darle tiempo para tomar el chal y el sombrero.

—¡Venid, dijo, venid pronto!

Así que salió, Mad. de Puyssie, pálida como un espectro, apareció en el dintel de la puerta de la alcoba.

Vencida por este combate supremo, Niní-Moustache se retorcia las manos exhalando sollozos que en vano trataba de ahogar.

Hortensia se acercó á ella y la besó en la frente.

—¡Gracias, hermana mia, la dijo.

Todos los inquilinos de la casa estaban en las ventanas para mirar á su placer á Mad. Gosse instalarse en el carruaje con las armas del conde de Puyssie.

La buena señora no se habia visto jamás en tal fiesta, y roja al mismo tiempo de orgullo y de timidez, no se abrevia apenas á hollar la seda azul de los almohadones.

Trataba en vano de tomar un aire tranquilo, pero ¡qué miradas de desprecio dejaba caer sobre sus vecinos, asistidos por la superioridad moral que en un sólo minuto concluia de conquistar sobre ellos!

Con sus lacayos atras y adelante, partió el carruaje

acompañado de un murmullo de admiracion y de envidia.

Durante toda la travesía de las Hayas, aquello fué un verdadero triunfo.

Los muchachos corrian delante repitiendo esta gran noticia:

—¡Quién quiere ver á Mad. Gosse en carruaje con un príncipe.

Y todo el mundo salia á verla porque Mad. Gosse era popular. No en balde habia sido comadróna durante veinticinco años.

Y de buena gana hubiesen gritado á su paso como al de una alteza en viaje:

—¡Viva Mad. Gosse!

Nadie en la casa de la calle de Rambuteau, prestó atención á la salida de las dos señoras tapadas y de José.

¿Habia tiempo acaso de ocuparse de ellos cuando se iba á saludar el triunfal cortejo de Mad. Gosse?

Sin embargo, se perdian este segundo espectáculo que sin duda les hubiese admirado más que el primero si se hubieran tomado la pena de esperar.

Mad. Gosse en carruaje, es cierto que era un hecho curioso, pero aún más lo hubiera parecido ver á un simple cencilador vestido de gran señor y dando el brazo á dos magnificas damas.

Sólomente que esta humilde trinidad tomó un humilde carruaje mientras el pueblo corria siempre tras la carré-tela.

De pié sobre una acera del puente de Santa Eustaquia, un hombre acababa de leer una carta.

—¡Bah! Dijo alzando los hombros; el conde mismo va á buscar á Lillias para conducirla á su hogar. ¡Qué locura!... Esta Aurelia es como las demas, prometé más de lo que puede poseer.

En aquel instante desembocaba el carruaje en medio de las aclamaciones de la multitud.

El Gigante, porque era él, levantó los ojos y reconoció á Mad. Gosse sentada cerca del conde Loredan de Puyssie.

dez Vigo, Abascal, Santonja, Baeza, Carratalá y Muñoz. A propuesta del señor Presidente acordó el Congreso señalar la hora de la una de la tarde para el comienzo de las sesiones ordinarias hasta la constitución definitiva de la Cámara.

Acto continuo el señor Presidente señaló orden del día para mañana, el nombramiento de la comisión permanente de actas.

Y se levantó la sesión. Eran las siete y media.

ESTERIOR.

Un despacho particular de Atenas anuncia que el señor Valoritis ha logrado formar un nuevo gabinete.

Segun otro despacho fechado igualmente en Atenas en 7 de febrero, parece que el Sr. Zaimis, auxiliado del señor Deligeorgis, ha constituido un ministerio cuyo programa estriba en la aceptación de la declaración de la conferencia sin compromiso alguno para el porvenir.

El conde Walewski, portador de la nota colectiva de las potencias al gobierno helénico, ha debido salir ya de Atenas y llegará probablemente á París el día 10 ú 11.

La France desmiente que haya sido llamado á Washington el general Dick, representante de los Estados-Unidos en París. Esta noticia, dice el periódico oficioso, es cuando menos prematura, pues aún no sabe nada acerca de las intenciones del presidente Grant respecto á ese asunto.

Con fecha del 8 publica la Correspondencia del Noreste el siguiente telegrama de Atenas:

«Se anuncia como un hecho auténtico la formación del gabinete por el Sr. Zaimis.

El conde Walewski podrá salir para París el viernes próximo con la firma de Grecia al pié del protocolo de la conferencia.»

Escriben de Atenas que el ferro-carril del Pireo está terminado, y que los trenes han empezado ya á recorrer las vías.

El Diario de Leipzig da cuenta de una conversacion habida recientemente en un baile de la corte, entre un general ruso, partidario de la guerra, y el conde de Bismark en que este último ha manifestado que Prusia tiene grandes simpatías hacia Grecia, y que á pesar de la declaración de la conferencia, no tolerará que el gobierno de Atenas sea provocado ni amenazado por Turquía.

Varios periódicos franceses publican el siguiente comunicado:

«París 8 de febrero.—Muy señor mio: El documento que ha salido á luz en vuestro periódico con fecha de ayer, bajo el epígrafe: Manifiesto de la reina de España, es apócrifo, y como no dudo que vuestra buena fe ha sido sorprendida, os haréis acreedor á mi agradecimiento insertando en su próximo número esta declaración que hago con la debida autorización.

Os agradezco este favor anticipadamente, remitiéndoos al mismo tiempo las muestras de mi mas alto aprecio.

El mayordomo mayor de la casa de sus majestades, Conde de Espeleta.»

Anuncian de Constantinopla con fecha del 8 que Djemil-bajá, primer chambelán del Sultan é hijo de Namisk-bajá, ha sido destituido.

Anuncian de Berlin que el príncipe de Montenegro acaba de llegar á aquella capital, procedente de San Petersburgo. El príncipe iba acompañado del príncipe de Dolgorourki, ayudante de campo del emperador de Rusia.

Los periódicos de Nueva-York aseguran que el presidente se opone á que el convenio recientemente estipulado entre lord Clarendon y el Sr. Revardy Johnson, relativo á la cuestion del Alabama sea ratificado por el Senado americano.

El día 7 llegaron á Nápoles las diputaciones de Palermo, que obtuvieron inmediatamente una audiencia del rey.

Los periódicos franceses publican los nombres de los colegas del Sr. Zaimis, que por fin ha logrado formar un nuevo ministerio que se halla constituido del modo siguiente: Zaimis, presidente del Consejo y ministro del Interior; Soutzo, Guerra; Avierino, Hacienda; Potzalis, Justicia; Saravas, Cultos; Tringhetus, Marina; Theodor Deljannis, Exterior; este último ha sido predecesor inmediato del Sr. Rhangabé en la embajada de París.

El Constitutionnel anuncia que la conferencia se reunirá nuevamente despues de la llegada del conde de Walewski, que salió de Atenas el lunes pasado, para que le sea comunicada la contestacion del gobierno helénico.

Despachos de Bucharest anuncian que el príncipe César los ha disuelto la Cámara á consecuencia de haber condeñado, por 68 votos contra 42, uno de los últimos actos del gobierno, á saber: el llamamiento al servicio del general Macedonski. El gabinete presentó su dimision, pero el príncipe optó por la disolución de la Cámara.

El Progreso Egipcio afirma que se están haciendo alistamientos y preparativos militares en Egipto, y que el virrey ha puestó á disposición del sultan fondos considerables, para el caso en que se viera obligado á emprender una guerra contra Grecia.

Anuncian de Suez, que en menos de una semana empezarán las aguas del Mediterráneo á entrar en los lagos amargos. Muy en breve se hará la misma operacion por el lado del Mar Rojo, de suerte que el canal será abierto probablemente á la navegacion, en el próximo mes de octubre.

Dicen de Berlin, que el día 9 recibió el rey Guillermo al príncipe de Montenegro.

El gobierno de San Petersburgo ha publicado un ukase concediendo la licencia temporal á algunos individuos del ejército.

Anuncian de Constantinopla que el gobierno otomano se muestra en extremo pacífico y conciliador respecto del gobierno helénico, con el cual no tardará en entrar nuevamente en relacion amistosa.

Leemos en la France: «El partido carlista se agita actualmente en las Provincias Vascongadas. Se asegura que las autoridades francesas en los departamentos fronterizos de los Pirineos han recibido orden de vigilar estrechamente aquellas comarcas.»

Se cree que el nuevo gabinete helénico dirigirá inmediatamente una circular á todos los representantes de Grecia en el extranjero, explicándoles los motivos de su adhesión á la declaración de la Conferencia.

SECCION DE ESPECTACULOS.

La temporada de bailes de máscara va á terminar este año de una manera brillante. A los bailes de Piñata anunciados para mañana en los teatros de Oriente, Zarzuela y Paul y salones de Capellanes, precederán otros dos que se verificarán hoy sábado en estos dos últimos locales, y que cada uno de ellos, por su carácter especial, no dejarán de llamar la atencion del público.

En Capellanes se verificará un baile puramente francés, en que, como es natural, dominarán las quadrillas formadas por muchas parejas dispuestas á hacernos conocer el verdadero chic de estos bailes.

En Paul habrá comparsas, iluminación a giorno, bengalas, carrozas y todo cuanto pueda dar á la diversion el carácter de una fiesta en Versailles en tiempo de Luis XIV, título que llevará el baile, segun creemos.

El Carnaval, pues, se despide de una manera inusitada, y á los aficionados les queda todavía la esperanza de divertirse mucho.

La sexta compañía del batallon de Guías de la Libertad ha acordado celebrar esta noche en el teatro de Novedades una funcion patriótica con objeto de allegar fondos para atender á perentorias necesidades de la corporacion.

Anoche se estrenó en el teatro de Novedades el drama en tres actos y en prosa, titulado Gutemberg, original de D. Celestino Treserra que fué llamado al palco escénico al final del segundo y tercer acto, presentándose en compañía de los actores que tomaron parte en el desempeño de la obra.

Continuando la indisposicion que padece la primera actriz doña Matilde Díez, no ha podido estrenarse en esta semana en el teatro Español la comedia de D. Enrique Gaspar, D. Ramon y el Sr. Ramon, poniéndose esta noche en escena la comedia en tres actos de D. Juan Cougigni, titulada La luna de hiel, y la linda pieza arreglo de D. Juan Catalina, La llave de la gaveta.

SECCION DE HECHOS VARIOS.

Nuestro colega la Igualdad, segun nos asegura persona que nos merece entero crédito, se ha negado á publicar en su periódico el anuncio de la obra titulada, Los diputados pintados por sus hechos, que con tanta aceptación ha empezado á publicarse.

¿Y saben Vds. por qué?... Pásmense Vds., porque en las láminas que acompañan á la obra van agrupados cuatro retratos, y en una de ellas han visto el de Oligzagal al lado de Orense... ¿No basta esto para juzgar á la Igualdad? ¿Cuánto egoísmo y qué ridicula intransigencia!

MADRID.—Imprenta de EL IMPARCIAL, á cargo de J. Velasco Plaza de Matute, 5.

rencia que estas al fin aman y el sentimiento del Gigante nos sería imposible definirlo.

Pero despues de todo, cualquier amor por muy vil que sea, no vive más que por la fé.

Y en suma, ¿qué necesidad tenia Aurelia de un auxiliar como el Gigante, puesto que ella de por sí lo podia todo y él en cambio se encontraba tan débil frente á ella? ¿Por qué se dignaba partir con él una presa que tenia la certeza de conquistar sola? ¿Qué sentimiento, pues, la habia conducido á esta alianza, sin la cual hubiera podido pasarse tan fácilmente segun concluia de probarle?

Pero este sentimiento se lo habia confesado ella: «Sois tan fuerte como yo, y hacia tiempo que buscaba un hombre de vuestras circunstancias.»

—Es una leona, exclamaba entónces el Gigante, y yo soy un leon. Ha comprendido mi fuerza como yo he comprendido la suya, y me ama y me teme como yo la temo y la amo.

Todas estas reflexiones, para las que nosotros hemos necesitado un centenar de líneas, pasaron como un torbellino por el cerebro y el corazon del Gigante, y aún se oian los gritos de los muchachos llevando en triunfo á Mad. Gosse, cuando volvió á emprender su marcha exclamando:

—Haré lo que me ordene.

Y sus labios repetan maquinalmente las dos palabras latinas que Aurelia habia puesto por divisa:

Fac et spera.

Al extremo del puente de Santa Eustaquia se vela entónces y quizá se vea aún, porque no hemos estado á averiguar el hecho, una tienda de memorialista que ostentaba este letrero:

Gosse, memorialista.

Allí se confeccionaba la correspondencia amorosa de las cocineras tan amantes de su estilo, y las cartas anónimas de enamorados desgraciados á los maridos engañados.

Desde la mañana hasta la noche la elegante pluma de Mr. Gosse, corria sobre el satinado papel.

Peticiones á los ministros, cartas de negocios y billetes

amorosos, no habia ningun misterio para él, y tenia dos ó tres veces más consultas que un abogado.

Sobre la mesa se elevaban dos pilares de papeles de todas clases y formas: desde el papel ministro, grueso como cartulina, hasta el de Angulema, especialmente destinado á correspondencias mercantiles y el tan vulgar de cartas, muy estimado por ciertas gentes y lleno de calados y dibujos.

Quien no habia visto á Mr. Gosse en su gabinete (así llamaba él á su tienda con un énfasis singular), no conocia á Mr. Gosse.

Los grandes hombres son así; tienen una fisonomía pública y otra privada.

Así como en su vida interior se mostraba Mr. Gosse tímido, sumiso, nulo, así en el ejercicio de sus funciones tomaba la dignidad modesta pero resuelta, que conviene á las almas velientes.

Trataba con supremo desden á sus humildes clientes vengando en ellos sus humillaciones interiores. Siempre sabia mejor que ellos lo que les convenia; desde la primera palabra comprendia sus negocios, y habia nodriza inflamada de amor que salia con frecuencia de su casa con una carta de pelea, cuando habia pensado enviar á su amante una de reconciliacion.

Su tono altisonante y su buena educacion (pues habia estudiado cuatro años en el instituto de Lavertue), le habian trasformado casi en una autoridad entre el vecindario. Se hacia antecámara en la puerta de su tienda, donde los clientes no entraban sino uno á uno, como en un confesionario.

Sentado delante de su mesa, con un birrete de seda negro en la cabeza, la pluma detras de la oreja y los anteojos sobre la nariz, Mr. Gosse daba audiencia, ni más ni ménos que un célebre abogado en su hora de consulta.

Bajo su dedo meñique, las hojas blancas se cubrian de líneas negras, que parecian signos cabalísticos á los asustados ojos de sus clientes. Contratos empeñados ó concluidos, intrigas desconocidas ó denunciadas, misterios de negocios ó de amor, nada se hacia en la vecindad sin la intermediacion de Mr. Gosse, y él, convencido de su

SECCION AMENA.

El teatro de Baco en Atenas.

Las escavaciones del teatro de Baco en Atenas escitan gran interés entre los aficionados al arte y á la historia de la antigua Grecia. No hace mucho que el director de esas escavaciones, el Sr. Piot, ha desenterrado, entre fragmentos de diversas clases, los restos (el tronco y la cabeza) de un fauno colosal.

Los arqueólogos atribuyen grande importancia á este hallazgo del señor Piot, porque habiéndose comparado las dimensiones y calidad del fauno recientemente descubierto, con las de los cuatro faunos atlantes (faunos sostenedores) del museo del Louvre, resultó que debieron pertenecer los cinco á una misma obra.

Se sabia que estos últimos procedian de la Villa Albani, pero su verdadero origen era desconocido.

En el museo de Stockolmo existe otro fauno análogo á los de París.

Hoy hay motivos fundados para suponer que el fauno descubierto últimamente en Atenas es el sexto ejemplar de este grupo de carlidades, y que con los faunos de París y el de Stockolmo formaba el ornato monumental del escenario del teatro ateniense, consagrado al dios Baco.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 12.

Table with columns: Ultimo precio, Dia 11, Dia 12. Rows include FONDOS PÚBLICOS, Carrteras y sociedades, Emision de abril de 4.000, etc.

Combras. } Londres á 90 dias fecha... 48,90
} París á 8 dias vista... 5,10

CULTOS.

SANTO DE NOV. San Benigno, mártir, y Santa Catalina de Rizzis, virgen.

CULTOS. Cuarenta Horas en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, donde habrá misa mayor á las diez, y por la tarde, preces, «miserere» y procesion de reserva.

Se reza de San Andrés Corsino, con rito doble y color blanco, haciéndose conmemoracion de la Feria.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA. Nuestra Señora de los Remedios en Santo Tomás, y la de la Salud en Santiago y San José.

ESPECTACULOS.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA. —A las ocho.—«Macbeth».

ESPAÑOL. A las ocho y media.—«La luna de hiel».—«La llave de la gaveta».

NOVEDADES. A las ocho y media.—Funcion extraordinaria á beneficio de los individuos de la 6.ª compañía del batallon Guías de la Libertad.—Sinfonia.—El aplaudido drama en tres actos «Carlos II el Hechizado».—Baile.—La muy aplaudida loa patriótica, titulada: «La aurora de libertad».

Están invitados á esta funcion el gobierno provisional, el ayuntamiento popular y otras corporaciones.

Nota. Las personas que deseen adquirir billetes con anticipacion, avisarán á la calle de Hortaleza, núm. 5, estañeria; idem 42, platería; Clavel 3, molino de chocolate; Postigo de San Martin, sastrería, y en la contaduría del teatro.

ZARZUELA. A las ocho y media.—«Los desamparados».—«Dos y tres... dos».

poder, asistia impasible á este debate eterno de las pasiones y de los intereses humanos, tan tranquilo, tan digno, tan noble, como su mismo casquete de seda.

Hacia esta célebre tienda se dirigia el Gigante con un objeto deliberado, y viendo la muchedumbre que llenaba los alrededores, no pudo reprimir un movimiento de despecho; pero sin duda tenia intereses que tratar con monsieur Gosse, porque á pesar de su visible mal humor, tomó vez y esperó.

La muchedumbre desfilaba poco á poco; aquello era muy largo: Mr. Gosse tenia una gran clientela.

El Gigante esperaba su vez con una impaciencia que no podia disimular; por fin se presentó ante la ventanilla.

—¿Qué hay? ¿Está hecho eso? Preguntó.

Mr. Gosse (suceso increíble), se levantó, despidió con un gesto aquel tropel y salió para cerrar las puertas de su tienda.

CAPITULO XIX.

LA CARTERA VERDE.

Mientras que Mr. Gosse colocaba uno á uno los bastidores de madera de la ventana, el Gigante entró en el interior de la tienda y se sentó como si estuviera en su casa sobre el sillón verde del memorialista, sobre el sillón sacrosanto de Mr. Gosse.

Pasada la última corredera le designó con un gesto el humilde escabel destinado á los clientes y le dijo con sequedad:

—Sentaos ahí.

Mr. Gosse se sentó con la docilidad de un escolar á quien se va á dirigir una reprimenda y que tiene conciencia de haberla merecido.

La tienda estaba completamente oscura, y un solo rayo, filtrándose por encima de la cornisa, aclaraba la estrecha pieza, cayendo directamente sobre la frente del Gigante.

Mr. Gosse parecia fascinado por aquella línea blanca, bajo la cual veia brillar los dos terribles ojos del agente de negocios.

—No habeis hecho nada aún, Mr. Gosse, dijo el Gigante

VARIEDADES. (Calle de la Magdalena). —A las ocho.—«La cola del diablo».—«El polichinelo», baile.—A las nueve y tres cuartos.—«El postillon de la Rioja».—«El carnaval de Versalles».

PAUL. Gran baile de máscaras de Piñata, de once á seis de la mañana. Habrá cuadrillas, lluvia de dulces y 50 premios distribuidos en 50 lotes.

PERDIDA.

En el baile de máscaras verificado la noche del martes en el teatro de la Opera, se extravió un pañuelo alfondrado que, entre otros abrigos, se dejó en el guardarropa de la derecha: si la persona que lo haya recogido quiere tener la bondad de devolverlo, puede hacerlo á la calle de la Concepcion Gerónima, números 24 y 26, cuarto tercero de la derecha, donde se darán las señas, y además de agradecerle se le gratificará.

BOQUILLAS HIGIENICAS

ANTINICOTIANAS.

Esta nueva invencion nort-americana realiza el gran problema de evitar la absorcion de la nicotina al fumar el tabaco.

PRECIOS.

Para puros á 5, 8, 9, 11, 20 y 25 rs. Para cigarrillos á 4, 5, 9 y 13 rs. Depósito de tabacos habanos, calle de la Montera, 6.



GRAN SURTIDO Y BARATURA EN Utensilios metálicos y objetos de escritorio.

Alcalá, 6 y 8.

GRAN DEPOSITO DE ZINC

LAMINADO Y ONDEADO EN CHAPAS DE VARIAS CLASES, ZINC EN LINGOTES Y CLAVOS.

TUBOS Y CANALONES DE ZINC PARA TEJADOS,

preferibles á los de hoja de lata por su duracion y economía en el precio. Estos efectos procedentes de establecimientos de la Rl. Compañia Asturiana de Minas venden á precios de fábrica.

TALLERES de preparacion especial para las varias aplicaciones del zinc. Dirigirse al representante de la Compañia, calle de los Caños, núm. 4, Madrid, donde hallan el depósito y talleres. Se compra el zinc usado.

CLARIFICACION DE VINOS

En el Laboratorio de los químicos Saez, Utor y Scler, CARRETERAS, 14, se vende la Claricina.—La caja de diez y seis paquetes vale, en Madrid, 16 reales, y clarifica 256 arrobas de vino.

AGUA DE ELORRIO.

El agua natural de los baños viejos de Elorrio se encuentra embotellada en el depósito de aguas minerales, calle de Jacometrezo, núm. 32, farmacia de D. Manuel Arribas.

MEDICINAS DOMESTICAS DE M. COSTAS,

FARMACEUTICO DE LA REAL UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

LA ESENCIA PURA DE ZARZA DE HONDURAS: este excelente depurativo (diferente de todas las esencias conocidas en España) es de gran eficacia contra las escrófulas, debilidad general, contra las obstrucciones del hígado y bazo, y especialmente depurativo refractante de todos los vicios de la sangre, como herpes, sífilis y llagas crónicas.

MAGNESIA EFERVESCENTE ANTIBILIOSA (citrató sólido) de efectos ciertos contra la bilis, inapetencia, mareo, indigestiones, amonías, jaqueca; eficaz correctivo de los desórdenes del estómago é intestinos, y como el mejor y mas suave purgante para todas las edades y temperamentos.

EL JARABE DE ANACAHUITA es una preparacion de gran valor para curar la tos, tartaros, bronquitis, asma, expectoracion difícil, ronqueras, y altamente calmante á la vez que curativo de los efectos de la tisis pulmonal y laringea. Este jarabe tiene por base la parte escintiva del arbol llamado por los indios «Anacahuita Cordia Bossieri de Decandolle».

Depósitos centrales: Madrid, Borrell hermanos, Puerta del Sol.—Barcelona, farmacia de Montserrat.—Habana, drogueria la Central, calle Obra Pia.

LA HOFBLONDINA.

Célebres píldoras contra las afecciones nerviosas, debilidad de los órganos sexuales, decaimiento é impotencia. Boticas: plaza de los Carros, 1, Toledo, 28 y Ulzurrun, Barrio Nuevo, 11, á quien se harán los pedidos de fuera.

con tono severo, y sin embargo, os he advertido que debais á encontrar en una posicion sumamente embarazosa.

—Mad. Gosse se lleva siempre sus llaves, objeto fundamentalmente el memorialista.

—¡Oh! No es porque el asunto me toque personalmente, dijo el Gigante con indiferencia, aunque os engrañaba afirmandoos que no encuentro en ello mi pequeño interés, pero lo que me anima, sobre todo, es la amistad que os tengo y la idea del peligro que correis.

—Ya lo sé... ya lo sé, suspiró hipócritamente monsieur Gosse.

Aquellos dos hombres se engañaban á cual mejor.

Los dos lo sabian, pere parecian no fijar en ello la atencion. Ya se vé, la costumbre en los negocios. Toda compra ó venta bien entendida debe empezar por protestas en las que las dos partes conocen el valor ó la nulidad.

Fórmula de política.

—¿Conoceis ahora, puesto que os lo he revelado, el origen de vuestra fortuna?

—¡De mi fortuna! Decid de la fortuna de mi mujer.

—Es lo mismo, puesto que vos sois responsable de su conducta.

—¡La desgraciada! Exclamó Gosse. ¡Y yo que lo ignoraba todo!

—Pero yo os he abierto los ojos. Os encontráis mezclado á estas horas, sin que os quepa duda, en un negocio que se desenredará inevitablemente ante los tribunales.

Un caso de adulterio, perfectamente provado y del que habeis sido complicés.

—¡Yo!...

—Vuestra mujer: y os he demostrado ya...

—Sí, sí... dijo Mr. Gosse: Soy responsable de sus actos, ¡pardiez! lo sé bien. Pero despues de todo, ¿qué es lo que se ha hecho?

—Poca cosa, sin duda. En el adulterio se castiga poco á los cómplices. Lo más regular es una reprimenda en público.

(Se continuará.)